

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolución N°216/2019

Acta N°024/2019

Montes, 29 de octubre de 2019.

VISTO: La solicitud de la Comisión del Reencuentro para la organización del 19° Festival del "Reencuentro Montes 2019", solicitando el apoyo anual que proporciona el Municipio a dicho Festival.

CONSIDERANDO: que este Concejo consideró para apoyar a este evento tan importante para la localidad, declarado de interés departamental permanente por la Res.12/06368, hacerse cargo de gastos que se puedan ocasionar por hasta \$140.000, tanto en facturas de pago como en dinero para que ellos decidan sus prioridades de pago.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

- 1) Aprobar autorizar donar a la Comisión del Reencuentro \$140.000, tanto en facturas como en dinero
- 2) Lo que corresponda transferir en dinero se hará a la cuenta bancaria de la Sra. Rosa Gomez, CI 3166285-9, Cta.Brou 000782007-00001, según lo solicitado por la Comisión del Festival del Reencuentro.
- 3) Solicitar a la Comisión del Reencuentro que culminado el Festival presente la rendición correspondiente por la donación recibida
- 4) Comuníquese a la Tesorería de este Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 5) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Firma del Alcalde



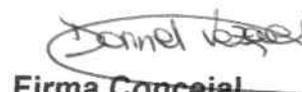
Firma Concejal

PABLO BONILLA



Firma Concejal

GUSTAVO BARRIOS



Firma Concejal

Daniel Vazquez

Firma Concejal